



Memorándum: ST/COM.TR/005/2021.

Asunto: Se emite respuesta a Memorándum ST/UAI/62/2021.  
San Francisco de Campeche, Campeche, a 27 de Abril de 2021.

**Lic. Alejandro Vázquez Lara.**

Responsable de la Unidad de Transparencia.  
PRESENTE. -

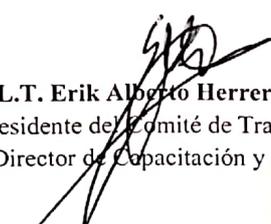
En atención a la solicitud de Acceso a la Información Pública registrada con el Folio No. 0101088821, por medio de la cual Litzí Cáceres López solicita la siguiente información:

“En la carretera Carmen-Puerto Real, en del kilómetro 31 del lado de la playa han estado construyendo diversas estructuras o incluso cercándolas y anunciándolas en redes sociales como si estuvieran a la venta los terrenos, lo que solicito es saber quién es el dueño de esos terrenos; si es propiedad federal, estatal o municipal; y quién tiene control de esos terrenos, pues tengo entendido que deberían ser administrados por la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, dependiente de la SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES a nivel federal. Además, solicito saber si han concedido permisos para su construcción (si es el caso, quién los autorizó y a quiénes) pues los terrenos están violando la zona federal marítimo terrestre, es decir están siendo construidos sobre esta zona de 20 m; por ello, solicito saber si están siendo concesionados estos terrenos, qué derechos de uso tienen, bajo qué reglas y condiciones, de acuerdo a qué ley y solicito el título de la concesión, el permiso o la autorización correspondiente. Todo esto de acuerdo al Artículo 7, 8, 16 de la LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES.” (Sic).

Respecto a la información solicitada se le informa que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 16, fracción XVI y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 1 y 2 del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo de la Administración Pública del Estado de Campeche; 49, fracción II y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, esta Secretaría de Turismo no es competente para brindar la información solicitada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
**L.T. Erik Alberto Herrera Castillo.**  
Presidente del Comité de Transparencia y  
Director de Capacitación y Estadística.

C.c.p. Mtro. Jorge Enrique Manos Esparragoza, Secretario de Turismo.- Para su conocimiento.  
Archivo.  
AAH.

*Recibido*  
*Vázquez*  
*29/04/2021*

SECRETARÍA DE TURISMO  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche  
Calle 57 No.4 entre Calle 8 y Calle 10  
Centro Histórico, C.P. 24000  
San Francisco de Campeche, Campeche.